INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

El Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato (ISSEG), organismo encargado de administrar las prestaciones establecidas en la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato y a las cuales tienen derecho los trabajadores al servicio de las dependencias y entidades de los poderes del gobierno de nuestro estado, trabaja con calidad en el cumplimiento de esta misión.

El reto ha sido y será el optimizar las inversiones y administración de los recursos para fortalecer e incrementar permanentemente el patrimonio del Instituto. Este reto a la fecha se ha cumplido con satisfacción, al evitar convertirse en una carga fiscal adicional para el gobierno.
Lo anterior se logró al establecer el número de pensiones que se pueden pagar, como indicador para medir la rentabilidad de las actividades comerciales y financieras del Instituto, así se pudo continuar puntualmente con prestaciones catalogadas como líderes, por ser superiores a las de otros organismos similares.

A través de estudios actuariales se avala el impacto del reto cumplido pues en el año de 1996 las reservas financieras sólo se podrían cubrir pensiones y jubilaciones hasta el año 2003, y, al iniciar el presente siglo las reservas tienen una viabilidad financiera hasta el año del 2007, es decir, se logró alargar la vida del Instituto en cuatro años más.

Se ha insistido en la necesidad de reforzar y garantizar el compromiso con nuestros derechohabientes, sobre todo con los pensionados y jubilados, por ello se tuvieron pláticas conciliatorias con la Sección 45 del SNTE y Diputados del Congreso del estado de esta Legislatura, para revisar la iniciativa de Ley de Seguridad Social presentada por el ISSEG al Congreso del estado en diciembre de 1998 y mencionada en el IV Informe de Gobierno.

Durante el periodo que se informa, se abrieron ocho nuevas farmacias, que generaron cincuenta nuevos empleos. Se otorgaron préstamos a corto plazo por un total de 400 millones 619 mil pesos, beneficiando con esta prestación a 17 mil 71 derechohabientes.

Una de las preocupaciones del Gobierno del Estado es que todos y cada uno de los trabajadores cuenten con una vivienda digna. El ISSEG benefició a 950 familias al otorgarles préstamos hipotecarios, por un monto total de 95 millones 384 mil pesos.

Una de las funciones básicas del ISSEG es el pago de jubilaciones y pensiones, concepto por el que se erogaron 143 millones 594 mil pesos, en beneficio de los 3 mil 559 jubilados y pensionados con los que cuenta en la actualidad el Instituto.

Estamos comprometidos en actividades que promueven valores y principios de una cultura de la calidad en nuestra comunidad, lo cual nos llevó a ser semifinalistas del Premio Nacional de Calidad 1999 y a obtener y mantener la Certificación ISO 9002 aplicada a los Servicios de Adquisición,

Almacenamiento y Distribución de mercancía a los establecimientos comerciales.

En la actualidad se trabaja en la ampliación de esta certificación de ISO 9002 a los procesos de comercialización de productos en la farmacia núm. 18 de León, Gto., y otorgamiento de préstamos.